

# PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

## REDACCION de PATRIA

DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.  
REDACTORES:  
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA  
MANUEL SANGUILY  
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA  
MANUEL DE LA CRUZ.

Año IV. Nueva York, 26 de OCTUBRE de 1895. | Núm. 199

Dirijase la correspondencia de "Patria" a S. FIGUEROA, 284 PEARL ST., New York City.

SUSCRIPCION EN LOS ESTADOS UNIDOS  
Un año, pago adelantado. . . . . \$5.00  
Un semestre, id. id. . . . . 3.00  
Un trimestre, id. id. . . . . 1.80  
EN EL EXTERIOR.  
Un año, pago adelantado. . . . . \$7.00  
Un semestre, id. id. . . . . 4.75  
Un trimestre, id. id. . . . . 2.20  
NUMERO SUELTO. . . . . 10 cts.

## BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le opan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenazan, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

## DIRECTORIO

DEL  
Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO . . . . . Tomás Estrada Palma  
TESORERO . . . . . Benjamín Guerra  
SECRETARIO de la Delegación. . . . . Gonzalo de Quesada.

## CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—Presidente J. D. Poyo.  
Secretario, Ramón Rivera.  
De Tampa—Presidente, Ramón Rivero y Rivero.  
Secretario, Julio César Orta.  
De West Tampa (Cuba-City)—Presidente, Cecilio Henríquez.  
Secretario, Gualterio García.  
De Nueva York—Presidente, Juan Fraga.  
Secretario, Antonio Camero.  
De Filadelfia—Presidente, Dr. Juan Guiteras.  
Secretario, J. González.  
De Martí City, Ocala, Presidente, Guillermo Sorondo.  
Secretario, Martín Rodríguez.  
De Jamáica—Presidente, J. M. Rondón.  
Secretario, Manuel Estrada.  
De Veracruz—Presidente, José Miguel Macías.  
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

## DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. . . . . 66 Broadway.  
Benjamín J. Guerra . . . . . 192 Water Street.  
Juan Fraga . . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.  
Cecilio Henríquez . . . . . West, Tampa.  
J. D. Poyo . . . . . Key West, Fla.  
Doctor Juan Guiteras . . . . . Filadelfia.  
Guillermo Sorondo . . . . . Martí City, Ocala.  
J. M. Rondón . . . . . Kingston, Ja.

## Comunicaciones Oficiales.

Partido Revolucionario Cubano.

### DELEGACION.

Nuestros hermanos en armas derraman con profusión su sangre generosa y sacrifican diariamente sus vidas en aras de la independencia de Cuba. En cambio no nos piden sino municiones y armas. Para comprar y remitir estos elementos de guerra es de todo punto indispensable contar con recursos pecuniarios, que no pueden reunirse de momento sino por medio de la contribución voluntaria de los cubanos que residen ó se hallan de paso en el extranjero.

A ellos acudo en la confianza de que no serán sordos á la voz de su conciencia, que les impone el deber ineludible de prestar al Ejército Libertador su ayuda inmediata y eficaz.

A fin de que este llamamiento á los nobles impulsos de generosidad, nunca desmentidos de nuestros compatriotas, dé resultado satisfactorio, he nombrado algunas comisiones de personas respetables, de honradez probada, para que reciban las contribuciones voluntarias, que aquellos hagan abiertamente ó en privado, según cuadre á sus intereses ó á las especiales circunstancias en que se encuentren.

Seguro de que no habrá uno que pudiendo contribuir no se apresure á verificarlo, aun á costa de sacrificios, anticipo á todos la expresión de patriótico reconocimiento en nombre de los hermanos nuestros que allá en los campos de la patria prodigan su sangre y vida por la honra, la dignidad y la regeneración política del pueblo cubano.

El Delegado,

T. ESTRADA PALMA.

Esta Delegación no puede menos que reconocer los nobles sentimientos de los patriotas que abandonan sus hogares en Cuba y en otros países de América, para venir á los Estados Unidos á ponerse al servicio de la revolución. Pero, al mismo tiempo, no puede menos que hacer público, que estando los fondos que se recolectan destinados, por la voluntad expresa de los contribuyentes, á auxiliar el Ejército Libertador, no se halla la Delegación autorizada á faltar á este sagrado encargo, distraendo cantidad alguna del objeto indicado. En tal virtud, por sensible que sea, véase obligada á declarar que aquellos que vienen de su propio motivo, sin ser llamados por ella, no deben contar absolutamente con recibir auxilio alguno pecuniario, y que sólo se atenderá á los gastos personales de los que presten servicio oficial; gastos que han de ser en todos los casos tan moderados como sea posible, pues no debe perderse de vista que, en su mayor parte, el tesoro modesto del Partido Revolucionario procede de la dádiva generosa del pobre, y no debe nunca echarse en olvido el noble ejemplo que nos ofrecen de privaciones sin cuento, á que se resignan gustosos, los que luchan heroicamente en los campos de Cuba por darnos una patria libre.

El Delegado,

T. ESTRADA PALMA.

New York, 25 de julio de 1895.

## DE ADMINISTRACION

PATRIA, desde el presente mes, ha empezado á ver la luz dos veces por semana: los miércoles y sábados.

Era esta una necesidad sentida y expresada con frecuencia por nuestros entusiastas cooperadores.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, el precio de suscripción apenas se ha alterado.

Esperamos que nuestros compatriotas sigan, como hasta aquí, dispensando á PATRIA su concurso efectivo.

## "PATRIA" A SUS LECTORES

EL programa de este periódico está contenido en las bases del Partido Revolucionario Cubano. Su espíritu es, y no puede ser otro, el de su inmortal fundador. Los que hemos recogido alguna parte de la inmensa carga que sostuvo en sus robustos hombros, hemos de hacer cuanto alcancen nuestras fuerzas para que su obra no desmerezca en nuestras manos.

Cuanto aparezca en estas columnas, ahora como hasta aquí, estará animado por el amor á Cuba y por la admiración á los defensores de su independencia. Irá encaminado á mantener vivo en el corazón de los cubanos emigrados el sentimiento de la patria libre, por la que sufren los rigores del destierro y por las que trabajan sin canso.

Si logramos así mantener una corriente viva de simpatía entre todas las agrupaciones cubanas, y contribuimos de algún modo á que permanezca inalterable la unión y concordia que hoy reinan entre los patriotas, habrémos prestado á la patria el servicio que de nosotros reclama.

La consigna de la emigración debe ser una sola, trabajar unida para que el Ejército Libertador no carezca ni un solo día de los recursos que necesita para coronar su magna obra.

Cuba ha apelado á las armas, porque ya no le quedaba otro camino para sacar á salvo su dignidad y asegurarse mejor porvenir. Ha sido obligada a emplear el supremo y terrible recurso de la guerra. Pero ya que está empeñada en la contienda, ya que ha empuñado la espada, deber es de todos los cubanos contribuir, pues no la ha sacado sin razón, á que no la envaine sinó con honor.

La paz honrosa no puede basarse sino sobre la independencia. Que cada cual cumpla con su deber y sobre ese sólido cimiento se elevará el hermoso edificio de Cuba regenerada y libre.

## GARTA DE LA HABANA

HABANA, Octubre 16 de 1895.

A JUZGAR por la fuerza que hoy ostenta la revolución, será cosa prodigiosa el que España la venza. Los partidarios de la metrópoli opinan que su causa estará perdida, si la guerra se prolonga hasta el verano del año que viene. Hasta ahora nada han hecho los 80,000 hombres á que asciende el ejército de operaciones. Y es de presumir que nada hará tampoco el contingente de 25,000 que vendrá en el próximo noviembre. Hay que desengañarse. Las tropas europeas no sirven para esta guerra colonial. Y ya sabe Vd. que lo que desespera al gobierno es el no poder formar guerrillas de hijos del país. Esta vez los cubanos no quieren combatir contra sus hermanos. Los periódicos diariamente dan cuenta de hombres que se van al campo y de voluntarios y soldados regulares que también lo hacen. Esto jamás se vió la vez pasada. De suerte que hasta los propios hijos de España le vuelven las espaldas.

Ya sabrá Vd. los últimos sucesos; un pailebot, armado en guerra, que ha caído en poder de los revolucionarios, allá cerca de Maisí. Su tripulación entera, al mando de un teniente de navío, que se dice será fusilado por el gobierno, fué puesto en libertad. Los insurrectos perdonaron al comandante del barco, y sus paisanos quieren matarlo. Una compañía de

ingenieros, al mando de un capitán, ha sido macheteada en el Camagüey. En el Cauto, fuerzas rebeldes se apoderaron de una lancha tripulada por doce soldados de infantería de marina, todos los cuales murieron como los ingenieros del Camagüey. En la región Central y en las Villas van á la quiebra los ferrocarriles por falta de viajeros y carga. La dinamita ha producido este resultado. Las empresas ya no tienen el personal necesario. Unos empleados dejan sus destinos, y otros piden doble sueldo para seguir prestando sus servicios. En las Villas, como en el Camagüey, los insurrectos han circulado una hoja impresa que contiene un manifiesto ó proclama, anunciando su propósito de destruir por la dinamita todas las líneas férreas para evitar las utilice el gobierno, y previniendo á los ciudadanos pacíficos que se abstengan de usar ese medio de transporte, pues las necesidades de la guerra no pueden sacrificarse á consideraciones de piedad. Con tal motivo, reina un espanto general. En esas villas, hoy repletas de batallones españoles, se libran en estos momentos combates sangrientos y frecuentes. El gobierno desea ardientemente ahogar ahí la revolución. Sabe que si no hay zafra en esa región, difícilmente la habrá en Matanzas. Esta perspectiva lo aterra. Sin zafra no hay dinero ni crédito. Sin zafra no perderá fuerzas materiales la revolución. Los insurrectos villacrañeros han adoptado ahora la táctica de fraccionarse en pequeños grupos, que hostilizan y desesperan á las columnas.

Mientras ellos tengan armas y parque no abandonarán la titánica lucha. A Julio Sanguily le pide el fiscal Enjuto cadena perpetua. Lo condenarán, pues los Magistrados son españoles y nombrados por el gobierno, que los destituirá si no condenasen al héroe encarcelado. El fallo será una gran injusticia. El tribunal tendrá por probados hechos que no lo están en el sumario. El gobierno americano ahora, como en el caso de Walker—(Madagascar)—debe pedir á España las piezas de convicción. Ellas no arrojan nada contra Sanguily. Así lo ha reconocido privadamente el mismo Presidente de la Audiencia, señor Pulido. En este rigor con que se persigue á Sanguily no hay más que el deseo de no soltar á un hombre á quien se teme, y que á pesar de las calumnias que contra él se propalaron, tiene prestigios bastantes para arrastrar mucha gente detrás de sí. Esto explica su prisión prolongadísima, en la cual se le hubiera tenido aún cuando su ilustre hermano hubiese permanecido ageno al actual movimiento.

Ahora, con el tiempo fresco, recrudescerá la persecución por parte de las tropas. Será ineficaz, si los insurrectos pueden disponer de parque abundante, de bastante dinamita, si no combaten sino en caso de necesidad y si logran impedir que se haga la zafra. Hacerla es prolongar la guerra, porque se le da sávia á España. Hacerla es mermar el ejército revolucionario. No hacerla es precipitar la hora del abandono por España. Es sensible que no comprendan esto algunos jefes insurgentes que optan, á lo que se dice, por permitir la zafra á cambio de contribuciones, olvidándose de que serán tan inmensas las fuerzas militares que se acumulen por el gobierno en los distritos azucareros, que acaso se vean ellos obligados á evacuarlos y replegarse sobre el Centro.

MANUEL CALVO.

## SIMPATIAS DE AMERICA

Panamá, agosto 21 de 1895.

Señor Redactor de PATRIA, New York.

Abusando de su generosidad, me he permitido enviarle un artículo para que se sirva publicarlo

en PATRIA, órgano del movimiento más extraordinario que se ha operado en estos últimos tiempos.

Faltaría al doble deber de escritor y republicano, sino escribiera, no en favor, sino en justicia de la causa que ha dejado de ser cubana, para tomar las proporciones de un sentimiento universal.

A los cubanos allí residentes, dígaos que un hijo del Gran Bolívar los saluda, que se une á ellos por el parentesco de las ideas, y que en la reducida esfera intelectual en que la Providencia lo ha colocado, aportará su contingente, humilde, pero sincero, á la obra de la independencia cubana.

Excúseme si lo llamo amigo y compatriota,

JOSÉ LLORENT.

CUBA.

No es una insurrección sino una Revolución.

Las insurrecciones revisten un carácter menos filosófico y menos trascendental.

Definidos los términos, debemos convenir en que la ola de la Revolución crece y que un nuevo sol principia á iluminar los horizontes de aquella Isla que se ha elevado hasta la santidad del heroísmo.

La gran conmoción del pueblo cubano, no es sino un paso dado en favor de la justicia humana.

Y no puede ser de otro modo: Cuba representa papel en el mundo industrial; Cuba es la patria de grandes inteligencias que son gloria de nuestros tiempos; tierra cubana sirve de tumba á hombres que, por su energía revolucionaria, se asemejan á Dantón; en la persecución de un ideal á O'Connell; en el amor á la libertad á los Gracos, y no debe, no, seguir soportando la eterna vergüenza de una eterna servidumbre.

La historia del mundo no es sino el combate de la ley que dignifica al hombre á fin de hacerlo más justo y más bueno, contra la ley que tiende á envilecerlo; pues cuando es tanta la noche sobre los pueblos y el alma yace de rodillas, entonces, en cumplimiento de una ley que vive en el espacio y en el tiempo, se hace la luz, como en el primer día de la creación, y surgen las revoluciones bajo la alta manifestación de Progreso.

Esa ley se cumplió con el Brasil y lo transformó en República; ha herido la frente del pueblo cubano y está llenando de espanto la conciencia de una nación hasta que amanezca la aurora que anuncie á la América, á todo el planeta, que de enmedio del océano y del fondo de millares de víctimas, ha resucitado un pueblo á la vida del derecho.

De todas partes expediciones, que son como las cruzadas de la libertad, clubs, reconocimiento de la beligerancia, un inmenso apoyo moral, la naturaleza destruyendo vidas, en competencia con la espada de tantos héroes, demostrando así, la causa común con la Revolución y la protesta contra los que, rindiéndole culto al principio de la fuerza, lanzan un mentís á la soberanía de las ideas y pierden la fe en el triunfo de la Democracia.

Nada importa que hombres que confundirse deben en un solo sentimiento, como también cobijarse bajo una misma bandera, á la manera de hijos que han vivido en el seno de unas mismas amarguras, hagan alianza con el soldado español, dirigiendo sus balas contra cubanos pechos. También no hubo un rey que si se mostró grande ante la muerte, fué débil ante el deber, cuando buscó bayonetas extranjeras para clavarlas sobre el corazón de su patria?

Qué! Este crimen excusó la vergüenza de su caída y evitó la proclamación de la República?

La civilización moderna reclama la independencia de Cuba. Nuestro siglo quiere cerrar su período de conquistas con el advenimiento de la República Cubana, y no creemos que España, la que toma el nombre de católica, la que llevó en un tiempo la dirección de los destinos de la humanidad, se haga sorda á la voz de la civilización y al grito de protesta de todo un siglo.

Pero si por desgracia España, seducida por un sentimiento de vanidad nacional, ó si se quiere, abrigando poco respeto por el juicio final de la Historia, no termina la guerra sino con el término del último español; entonces presenciaremos el extraño fenómeno de una nación que pretende detener á un pueblo en su ascensión hacia la luz, luchando frente á frente contra el espíritu de una época.

Cuba será libre, y llegará el gran día en que, reunidos todos los pueblos en santa fraternidad y al son de un himno cantado por todas las lenguas, levanten definitivamente el lábaro del nuevo derecho, que ha de ser la fórmula del porvenir.

Cuanto esto acontezca, Dios se recreará en su obra.

JOSÉ LLORENT.

LA APOTEOSIS DE MARTÍ

NOCHE inolvidable para los patriotas emigrados será el 24 de octubre. La hermosa y noble fiesta, organizada por el buen cubano Emilio Agramonte en el teatro de Lexington Avenue, ha sido espléndida muestra del entusiasmo que anima á la emigración, digna en un todo del héroe y mártir en cuya memoria se celebraba, y digna de los heroicos soldados de Cuba, heridos por el plomo enemigo, á quienes se destinan los productos.

La gratitud es la más noble prenda de un pueblo libre.

Esta ha sido una fiesta dedicada al amor y á la gratitud. Y si la memoria dolorosa del trágico fin de JOSÉ MARTÍ hacia flotar una nube de pesar sobre la inmensa concurrencia, el sentimiento íntimo de que al honrar sus virtudes inmaculadas se prestaba un servicio á la patria, templaba la pena con la satisfacción del deber cumplido.

En estos momentos supremos, no hay tarea pequeña. Todo el que consagra un minuto de su tiempo á la causa de Cuba, la sirve. Todo el que dedica ó consigue un óbolo para el Ejército Libertador, contribuye á su triunfo. Todo el que honra á sus héroes y á sus mártires, ayuda á sembrar la fecunda semilla del ejemplo.

No á todos es dado llegar á la altura en que se cernió el espíritu superior del mártir de Dos Ríos, pero todos pueden amar su memoria y continuar su obra. Los grandes como grandes y los pequeños como pequeños. Con granos de arena construyó Martí esta montaña en que hoy ondea la bandera tricolor, prometiendo á los cubanos patria, independencia y dignidad.

Honremos siempre su memoria, preconicemos sus virtudes, sigamos su ejemplo, que así también servimos á la patria.

Publicaremos en el próximo número una crítica especial de esta noble fiesta.

EN EL PERÚ

Nuestros Comisionados.—El pueblo del Perú.—La prensa limeña.

FIJAS están las miradas de ambas Américas en el duelo sangriento y sin cuartel á que se han entregado España y su colonia principal de Occidente, Cuba.

Renegáramos de las tradiciones históricas de nuestro pasado y principios republicanos, si nuestras simpatías no acompañaran á la valerosa Antilla en sus heroicos esfuerzos por alcanzar la emancipación que nos legaron nuestros padres.

Si á los gobiernos de las repúblicas latino-americanas les está vedado la intervención armada, en vista de los amistosos vínculos que hoy sostiene con España; quedales otro camino de transacción en la contienda, por las vías diplomáticas, siempre que por unánime concierto se mancomunen todas, á fin de conseguir un éxito satisfactorio para ambas partes.

Eso cuanto á los gobiernos; empero, no es así en lo que respecta á los pueblos, cuya acción más libre y cuyos sentimientos, que no son de ocultarse, los inducen á contribuir personalmente ó con otro orden de elementos al logro favorable de la causa cubana.

Si los patriotas cubanos han resuelto agotar toda la sangre de sus venas y riquezas de su suelo, en esa liza sangrienta; no es menos cierto que España parece estar decidida á comprometer cuanto posee para conservar su predominación de metrópoli, y lo que para ella es mas, punto de honra y prestigio.

Cual será el desenlace de la tragedia? ¿cuál la solución del problema?

No muy lejano porvenir despejará la incógnita, que hoy la previsión humana no se atreve siquiera á concebir.

Cuba libre sería la aparición de una nueva entidad autonómica en el concierto de las naciones americanas, el complemento de la forma republicana en ambos continentes.

Cuba vencida, la continuación del sistema colonial con recrudescimiento de restricciones, castigos y procedimientos más rigurosos, á fin de mantenerla unida á la metrópoli con infrangibles vínculos, y la expectativa de nuevos esfuerzos de los separatistas para alcanzar á toda costa, la realización de su bello ideal: su emancipación absoluta, su autonomía incondicional, para tratar como pueblo libre con los demás pueblos civilizados de la tierra.

Poco ó nada habrá ganado, en este caso, España, y si perdido mucho moral y materialmente; empeñado su tesoro en créditos que la Antilla exangüe y asolada no podrá com-

pensar; y sacrificadas vidas jóvenes de una generación llamada á cumplir más útiles destinos, que no á perecer en flor en una guerra de estériles resultados.

Tal es el cuadro que á nuestra imaginación se presenta, cuando se detiene la mente en la contemplación de esa guerra lastimosa, entre dos pueblos llamados por su origen á ser hermanos.

En el seno mismo de España, Cuba cuenta con ardientes adeptos de la justicia de su causa; en el recinto de las Cortes ha abogado por ella el conspicuo orador republicano Pi y Margall, y con él están entidades de no menos valor y prestigio en la Península, que opinan porque la madre conceda á la hija india los derechos de mayoría á que es acreedora ya.

Si nuestros gobiernos, como dijimos al principio, se unieran solidariamente para procurar de España por las vías diplomáticas el término de una contienda que lleva trazas de prolongarse aún largo tiempo, con escándalo de la civilización y daños irreparables para ambas partes, la gestión de ellos encontraría, indudablemente, concurso y opinión, robustecida por aquellos espíritus peninsulares, que en igual sentido están en lo que respecta á la delicada cuestión cubana.

Tal vez tal gestión diera origen á un término lisonjero de esa guerra implacable; consolidando las relaciones amigables que deben existir entre la Metrópoli y sus antiguas dependencias coloniales.—[De El País.]

EN FAVOR DE CUBA.

En el espacioso local de la Salvadora Cosmopolita se reunieron anoche más de 200 jóvenes universitarios con el objeto de hacer presente á los Delegados cubanos las simpatías que sienten por los que en la gran Antilla luchan heroicamente por la libertad de su patria.

A las ocho y 45 minutos de la noche, el doctor Germán Arenas abrió la sesión y después de leída el acta de la anterior, nombró á los señores Clemente Palma y Augustó Duarte, para que fueran á suplicar á los Delegados cubanos que se dignaran concurrir á la reunión que en esos instantes se celebraba, y para que recibieran á los dichos señores á don Celso Pastor, José Mercedes Puga y Celso Larraburre.

Al llegar al salón los señores Agüero y Cárdenas, fueron saludados con estrepitosos aplausos y vivas á Cuba libre.

El señor Arenas dijo más ó menos: "que la juventud había hecho siempre suya la causa de la libertad; que siempre había encontrado resonancia simpática en su alma el grito que anunciaba la aparición de un pueblo nuevo en la comunidad de las naciones libres.

Que esa causa había despertado hoy en ella más entusiasmo por tratarse de la redención de un pueblo americano; de un pueblo de nuestra misma raza, de nuestra misma sangre, que abrigaba nuestros mismos sentimientos y soñaba nuestros mismos ideales.

Que no era extraño, pues, que la redención de Cuba fuera la causa de la América entera, la que añaba sus esfuerzos para libertar á su cautiva hermana, á la perla de los mares antillanos, á la usurpada joya que aún querían lucir en su corona los reyes de Castilla.

Que la juventud peruana tenía profunda fe en los destinos de Cuba, porque sabía que hoy no había cadenas que pudieran resistir al vigor de un pueblo altivo, retemplado en la desgracia; que hoy no había derecho superior al de ser libre.

Que, por eso, no duda que Cuba sería libre, completándose así la obra de la independencia americana; y que, por igual razón, ansiosa de participar de su gloria y de cooperar á sus hazañas, venía á ofrecerse como holocausto de tan digna causa."

El señor Arenas fué varias veces aplaudido y al terminar fué objeto de una verdadera ovación.

El seguida el señor Celso Pastor dijo:

SEÑORES:

"El Convictorio Carolino se honra al tener ahora en su seno á los dignos representantes de la ilustre Cuba, y yo, como miembro de él, no puedo menos que saludarla en la persona de sus delegados con toda la efusión de mi alma, y lo hago con aquellas sublimes palabras: la "libertad es el derecho del hombre, la libertad es el último patrimonio de los pueblos."

El mundo entero tiene ahora puesta su atención en aquella parte de las Américas que por una violación del derecho y con escándalo de la libertad y del progreso, á las puertas del siglo XX, todavía tenga que prosternarse ante las gradas de un trono europeo; pero felizmente,

señores, parece que el angel tutelar de las Américas protege ahora la santa causa de la libertad cubana, pues ya el anuncio de la tempestad se ha sentido, ya se ha visto el horizonte cargado de negras nubes que en su seno traen el rayo que ha de pulverizar el grillete, que ha de romper las cadenas del tormento y desarraigando la raíz del despotismo, fundar el imperio de la libertad, el imperio de la justicia y el derecho en la que pronto será, merced al valor de sus hijos, la República de Cuba.

Las naciones americanas que tanto lucharon por el triunfo de su independencia, jamás permitirán que Cuba, la patria de los grandes poetas, se hunda para siempre en el Ocaso, y que el esplendoroso sol de la democracia no brille en su cenit. Cuba, señores, no puede ya seguir siendo un punto negro en el mapa del nuevo mundo, ni una nota discordante en el armonioso concierto de las libertades americanas; el oleage de las ideas nuevas lo lanza á la vida de la independencia, para que con todas las repúblicas hermanas dirija la vista hacia el Capitolio de Washington, iluminado por los resplandores del Evangelio y en donde resuena el verbo de la democracia, y se asocie al Tedeum del progreso elevado allí, al Dios de la libertad.

Cuba no debe sufrir por más tiempo su triste suerte, la lira de sus poetas no debe ya llorar desgracias, sino cantar victorias. Cuba está demostrando ante el mundo que por las venas de sus hijos corre sangre patriota y generosa, y que no ha perdido en la esclavitud un átomo de su amor á la libertad ni las esperanzas de conseguir su triunfo.

El Convictorio Carolino, tan amante de la libertad y del progreso, no puede menos que asociarse á la gran causa que Cuba defiende, y en la prensa, en el bufete ó en la tribuna, llevará siempre el humilde contingente de sus ideas, de sus principios, de su entusiasmo, en fin, porque una vez más triunfe la justicia y se establezca el derecho.

La juventud universitaria del Perú, señores delegados, celebra efusivamente vuestra presencia en esta sesión, y os expresa conmigo sus votos en pro de la santa causa que defienden vuestros hermanos. Algo más, el Convictorio hará cuanto pueda porque la propaganda en beneficio de la causa cubana sea rápida en todo el territorio peruano; su misión será fácil, allí donde quiera que haya un corazón joven en el Perú, hallaréis un corazón cubano. Además de la simpatía que mutuamente se profesan nuestra patria y la nuestra, hay un lazo que nos une íntima, entrañablemente: es el vínculo de la desgracia. En buena ley el Perú reconoce la beligerancia cubana, pues la ley en que lo hizo el año 1878 subsiste. Ojalá que lo hagan pronto las demás naciones de Hispano-América. Ojalá que ellas puedan ayudaros con algo más que con su auxilio moral; que vuestra entereza y denuedo os salve de la crisis sangrienta con que amenaza España y que á los últimos estertores del siglo se unan las agonías del despotismo español en América al tiempo que atruenen el espacio los aplausos entusiastas de la América entera á la nueva república, floreciente y triunfadora.

También hicieron uso de la palabra algunos otros señores cuyos nombres no recordamos.

El doctor Agüero, con la elocuencia que le es característica, dió las gracias en nombre de Cuba por la manifestación de que era objeto: dijo en el curso de su peroración que había encontrado en el Perú de hoy el mismo entusiasmo de 1868, y que si entonces sólo el Perú reconoció la beligerancia de Cuba, ahora alimentaba la esperanza de que toda la América procediera en idéntico sentido para que fuera verdaderamente práctica la doctrina de Monroc, que proclama que la América será para los americanos.

El entusiasta discurso del señor Agüero fué repetidas veces interrumpido por atronadores aplausos.

En seguida propuso el doctor Arenas acompañar á los señores delegados, proposición que fué aceptada por unanimidad.

En el trayecto de la plazuela de la Inquisición al Hotel Francia é Inglaterra, donde tienen su domicilio los señores cubanos, la concurrencia aumentó considerablemente, y los vivas á Cuba libre, el Perú y jefes importantes de la revolución cubana se repitieron sin cesar.

En la puerta del Hotel los delegados agradecieron la manifestación, terminando así la reunión iniciada por la juventud universitaria.

CLUB "JOSÉ MARTÍ"

Esta noche, como de costumbre, se reunirá el club "José Martí" en el salón principal de Anchor Lodge Room, calle 26 esquina á Lexington Ave.

## DIEZ DE OCTUBRE

EL 10 DE OCTUBRE

EN CAYO HUESO.

El gran día de la patria, aquel que sacó de las sombras de la humildad al pequeño caserío mencionado incidentalmente hasta entonces por la tradición y la leyenda como ara de inmolación del bravo Hatuey; el día de Yara, el inmortal 10 DE OCTUBRE, que trescientos años más tarde sacó de las sombras del olvido para que fulgurase con irradiaciones imperecederas el grito santo de Independencia ó Muerte lanzado por los próceres inmortalés de la libertad de Cuba, tuvo ayer su consagración más espléndida en este histórico baluarte de la Libertad. Y fué la más hermosa y expresiva aquí, donde siempre, en el transcurso de veintiséis años, sin interrupción, tantas y tan ruidosas y brillantes demostraciones de esta clase se han hecho; porque no fué la de ayer escueta manifestación del patriotismo cubano sino explosión espontánea de todo un pueblo que en concierto armónico se unió para vestir sus mejores galas y ofrendar en el ara santa de la independencia de Cuba, las demostraciones más simpáticas del sentimiento popular.

Cubanos y americanos, autoridades civiles y militares, corporaciones respetables, damas y caballeros, la ciudad de Cayo Hueso, en fin, unida en espíritu y acción conmemoró el día clásico de Cuba.

Así se explica el aspecto de fiesta y la bonita perspectiva que desde las primeras horas de la mañana ofrecía

## LA POBLACIÓN.

Entre el sin número de edificios que se engalanaron, pudimos tomar nota de los siguientes:

Bar rooms de Front y Duval y Sweny, hotel Russell House, café de Domingo Abelar, barbería de R. García, morada de Mr. Reynolds, tiendas de E. Gano y F. Rodríguez, restaurant "El Polaco," almacenes de viveres de F. Brost y C. Recio, "El Edén," panadería de Viena, imprenta *El Yara*, barbería del "Loquito," casas de J. Esquinado, "Chemen" Navarro y Mr. Pappy, el edificio de "San Carlos," farmacias de Armona, Aurelio Martínez y Palma, almacén de Muñoz y Ca., casas de Mr. Dillon, Marshall de la ciudad, morada del señor Angulo, barbería de Rotgers, café de Cañizares, las moradas de Mr. Waddell, Corregidor de la ciudad y de Mr. Walton, Presidente del Ayuntamiento; el City Hall, la Corte del Condado, logia de Odd Fellows, la estación principal de Bomberos, los establecimientos de Briñas, "Glorieta Cubana" y Barranco y Ca., las casas de F. Corbet, Angel Rodríguez y Sr. viuda de Havá, glorieta "La Brisa," los carros del F. C. Urbano, Carolina esquina a Esponjas, ferretería de Johnson, establecimientos de I. Izquierdo, "Las Delicias," el Central, algunas embarcaciones surtas en puerto y muchos establecimientos y casas particulares que no es bastante la memoria para recordar ni suficientes las columnas de *El Yara* para dejar consignadas; sobresaliendo por el gusto en la decoración, "El Polaco," la farmacia del doctor Armona, la morada de señor "Chemen," Navarro, el café del señor Cañizares, morada del Marshall Dillon, establecimiento de Federico Rodríguez y algunas otras que no recordamos al correr de la pluma.

Pero tratemos de describir siquiera sea a grandes rasgos, los acontecimientos más notables del día.

## EN EL CITY HALL Y LA CORTE DEL CONDADO.

A las seis de la radiosa mañana, entre los acordes de la música, los patrióticos discursos de los señores Edgar y Monsalvatge (en inglés), González y Briñas, los vitores entusiastas del pueblo y las salvas de artillería, fueron izadas las banderas americana y cubana en el mástil del City Hall, mientras igual ceremonia tenía lugar en la Corte del Condado. ¡Nunca más grande y querido nos pareció Cayo Hueso, que en esos momentos de justísima reivindicación, ni más bella la hermosa bandera de las fajas y las estrellas en consorcio sublime con el labaro refulgente de la solitaria estrella en campo rojo!

## EN LA CAPILLA CATÓLICA.

Poco después, a las siete, tuvo lugar en la Capilla Católica Cubana, en cuyo centro se levantaba imponente catafalco, la misa solemne de *Requiem*, anunciada por las piadosas Hermanas del Corazón de Jesús y el Rev. Bottolaccio. En el pequeño templo no cabía la concurrencia. Esta meritisima Congregación de señoras entregó luego al señor Agente general cubano en esta ciudad la suma de

treinta y nueve pesos y dieciséis centavos, colectada por las mismas para socorrer a los enfermos y heridos cubanos. ¡Llor a la piedad! Así se sirve a Dios.

## LA PROCESIÓN.

A las cuatro y media de la tarde partió la gran procesión cívica de *San Carlos* en el orden siguiente:

Bandera americana y cubana.—Veteranos del Gran Ejército con bandera, uniformados y armados.—Banda de música.—Colegios.—Particulares.—Dos compañías de bomberos con su material rodante.—Particulares.—Comisiones de diversas sociedades.—Clubs patrióticos de señoras, de niños y de caballeros con sus respectivas insignias y estandartes.—Las "Hijas de la Libertad."—Los Comisionados del Condado. El Mayor Corregidor de la ciudad y el Presidente del Ayuntamiento.—El Cuerpo de Consejo y multitud de pueblo.

A los bélicos sonos de la banda recorrió aquella procesión inmensa varias calles de la ciudad, siendo saludada a su tránsito con banderas y vivas entusiastas, entrando al cementerio por la calle de Angela. Ya allí, alrededor del hermoso panteón levantado por la piedad y el patriotismo cubano a los mártires de la libertad de Cuba, ocupó la tribuna la H. Presidenta de "Las Hijas de la Libertad," que en un hermoso discurso, con claro y correcto estilo, hizo el elogio más cabal y elocuente de aquellos que murieron por darnos patria y libertad. Siguió en el uso de la palabra la señorita Josefa Esquinado, el señor S. Usatorres por el club de señoras "Por Cuba" y el Director de *El Yara*, que resumió en breves y elocuentes frases. Entonces los veteranos del Gran Ejército de esta República efectuaron unas magníficas evoluciones, cerrándolas con tres descargas hechas con toda precisión. ¡Bien por los valientes veteranos!

De allí retornó la procesión al lugar de partida, donde se disolvió entre entusiastas vitores y aclamaciones.

## EL MASS MEETING.

El patriótico y legendario "San Carlos" vestía sus mejores galas. Radiante de luz y hermosura, ofrecía bellísimo aspecto. La extensa platea era pequeña para contener la multitud de damas apuestas y elegantes que la invadían. En las altas localidades, los pasillos y corredores, hasta fuera del edificio, una multitud compacta, una ola humana que todo lo invadía.

Dieron las ocho y ocuparon la mesa presidencial los señores Poyo y Rivera, Presidente y Secretario respectivamente del Consejo Local. El señor Poyo en expresivo discurso, abrió la sesión y seguidamente el introductor señor M. P. Delgado anunció y puso en posesión de la tribuna al señor Francisco M. González: su discurso, de elevados y patrióticos conceptos, fué muy aplaudido, así como el del señor McEldon, ex-director del *Herald* local, en inglés, recitación perfecta de la "preciosa niña Matilde Orta, el discurso enérgico de Alfredo Gardner, la recitación de la espiritual hermanita de Martí Mercedes Falbello, y los señores Quesada, Usatorres y Borges, tan inspirados como elocuentes; los versos recitados con tanta expresión como donaire por las niñas Gloria y Rosa Vega y aquella poesía tan sentimental como bella, a la memoria venerada de José Martí, dicha con tanto sentimiento y gracia por la espiritual Melitina. Los discursos de los señores Manuel Fernández, C. Manulet y Medin Arango que la siguieron, merecieron también los entusiastas aplausos del numeroso concurso.

En uno de los intermedios, el Presidente del meeting dió lectura a varios telegramas de felicitación patriótica con motivo de la festividad del día de los cuales recordamos los muy expresivos del Círculo y la Liga Cubana Americana de Nueva Orleans, el del Cuerpo de Consejo de Ocala y el del ilustrado Dr. Eusebio Hernández, residente en Nueva York, telegramas que fueron muy aplaudidos; y seguidamente el señor M. P. Delgado propuso y fué acordado publicar en los periódicos locales y en los idiomas inglés y español, resoluciones de gracias al honorable Ayuntamiento, Gran Armada, comisarios del Condado, bomberos, autoridades y demás corporaciones civiles y militares que generosamente tomaron parte en las solemnidades del día.

A la terminación del meeting el Presidente dió cuenta a la asamblea del lamentable acontecimiento ocurrido al ciudadano Mr. John Frazer, que hacía la salva durante la marcha de la procesión, acontecimiento que le privó de la vida por haber reventado el ca-

ñón de que se servía. El sentimiento causado por tan desagradable noticia es de comprenderse, y la asamblea acordó por unanimidad costear los funerales del desgraciado Frazer y acompañar su cadáver al cementerio en la tarde de hoy.

Las once y media serían cuando terminó el espléndido *mass meeting* con que se dió remate a las festividades del clásico día de Cuba, del inmortal DIEZ DE OCTUBRE, y de hoy más tan augusta fecha será de doble recordación para los cubanos de Cayo Hueso: de entusiasmo y ardor patriótico por lo que para nosotros significa en el orden político, y de gratitud y cariño al generoso pueblo americano por la participación que tomó en nuestro público regocijo.

Antes de terminar justo es que consignemos un voto de gracias a las comisiones encargadas de organizar los festejos y especialmente al entusiasta compatriota señor Miguel Briñas, que tanto contribuyó al mejor lucimiento de la fiesta.

## FUNERALES.

Los del desgraciado Mr. John B. Frazer, muerto anteaayer de tarde al disparar el último cañonazo en celebración del 10 de octubre, revistieron el carácter de verdadera manifestación pública. La colonia cubana, teniendo en cuenta la causa de la trágica muerte de ese ciudadano, se hizo cargo de sus funerales y no escaseó medios para que éstos se efectuasen con el lucimiento debido.

A las cuatro y media de la tarde de ayer inmensa concurrencia de cubanos y muchos americanos é ingleses congregados en "San Carlos," precedidos de una banda de música y las banderas cubana y americana, se dirigió en correcta formación a la casa mortuoria, y de allí, colocado el cadáver en un lujoso carro, fué conducido a la iglesia Metodista a que pertenecía el difunto, calle Duval, y concluidos los oficios religiosos, en el mismo orden, partió aquel numeroso cortejo, cada vez mayor, al Cementerio. Ya en el lugar de la inhumación, los señores B. López Pérez, Corbet, González Mendoza y Quesada pronunciaron sentidas frases a la memoria de aquel simpaticador de la causa cubana a quien la fatalidad privó de la vida en tan memorable instante. La tierra cubrió el cadáver del que en vida fué John Bull Frazer, y la procesión con banderas desplegadas y música, al compás de marchas marciales, retornó al lugar de partida. Allí se dieron vivas a Cuba, se cruzaron las banderas y se disolvió, haciendo votos por la resignación de los dolientes.

Así participan los cubanos a quien bien los quiere; así participan del duelo de sus amigos; así manifiestan siempre que no son ingratos.

Paz a los restos de John B. Frazer!

[De *El Yara*, de Key West.]

## NOTICIAS DE CUBA.

PARA "PATRIA".

## PROCEDIMIENTOS EDIFICANTES.

Varios jóvenes de buenas familias de Cienfuegos, que iban a incorporarse a los patriotas, fueron sorprendidos y detenidos por el jefe de una columna en operaciones. Después de las amonestaciones y no pocas bofetadas, han sido colocados en la vanguardia de la columna, y así van a todos los reconocimientos que en sus largas y continuas jornadas efectúa aquélla.

## DE PUERTO PADRE.

La fiebre amarilla se ha desarrollado en este pueblo de una manera considerable. De 125 hombres que forman el contingente de este destacamento, han sido atacados 96; de éstos han fallecido 63 individuos, entre ellos el capellán, un teniente y un oficial de administración militar.

## EN BUEYCITO.

Días pasados se oyeron tiros, entre 9 y 10 de la mañana, hacia la casa de Silveira; el destacamento se alarmó, y allí donde sospechaban que pudiera haber gente, dirigieron sus fuegos. El teniente don Francisco Luján, comandante del destacamento, que en esos momentos se hallaba en casa de Silveira, al oír los disparos, corrió hacia el fuerte, mas al divisarlo los soldados, sin conocerlo, hicieron fuego, y cayó muerto.

## ATAQUE AL FUERTE.

Estando los soldados reconociendo a su jefe, y lamentando su error, fueron atacados por los revolucionarios, que se apoderaron de todo el armamento, haciéndole 24 muertos a los soldados. Los revolucionarios tuvieron un contuso.

## DE COLON.

El capitán de la guardia civil, Luis Pérez Riestra, salió a operaciones con 19 guardias civiles montados, de la comandancia de Colón, y 35 voluntarios de caballería, chapelgorris de Guaymas.

La vanguardia de esta columna se componía de 14 guardias y ocho voluntarios.

Al llegar la fuerza, como a media legua, entre norte y este del paso del río Hanábana, inmediato a Palma Sola, en los límites de Matanzas y esta provincia, fué sorprendida por una partida de 60 revolucionarios que hicieron una descarga cerrada sobre la vanguardia, cayendo muertos la mayor parte de los que en ella iban. Acudió el resto de la fuerza, que fué recibida con un fuego granadero por los dos flancos y el frente, causando nuevamente muchas bajas. Los que quedaban formaron apretado grupo, y al notar que los revolucionarios trataban de coparlos, lanzáronse sobre su flanco izquierdo, abriéndose paso, pero se hallaron detenidos por una cerca de alambre de un potrero, entrando el desconcierto en la fuerza.

El capitán Riestra, con un teniente de la guardia civil, ocho de chapelgorris, y ocho guardias, únicos que quedaban de la fuerza, lograron escaparse, tomando el paso del Hanábana por Palma Sola y llegar a San Lino.

Al guardia José Rodríguez, que escapó con el grupo del capitán Riestra, le mataron el caballo y pudo salvarse, aunque herido de gravedad. El capitán Riestra también está herido. Los cubanos estaban mandados por Roberto Bermúdez y Antonio Fleites. Por parte de los patriotas, un muerto y dos caballos heridos.

## LA ACCIÓN DEL CONDADO.

En la acción del Condado las fuerzas españolas hicieron a los revolucionarios dos prisioneros, además de cinco individuos que aprehendieron por sospechas. Todos fueron fusilados en el patio del cuartel, después de darles sendas palizas por negarse a gritar "¡Viva España!"

## REVISTA

De la PRENSA de los ESTADOS UNIDOS.

Setiembre 17.

El *Republican*, de St. Louis, Mo., publica un valiente editorial, del cual extractamos lo siguiente:

"La verdad es que los Estados Unidos tienen un interés más legítimo en los asuntos de Cuba que España. La mayor parte del comercio de la isla es con nosotros... Cuba no solamente está cerca de nuestras costas, sino que está colocada en el camino de nuestro tráfico con Sur América y México, y hablando claramente, nosotros no podemos permitir que la estupidez y los métodos antiguos del gobierno español estorben nuestro comercio... El señor Cleveland no debe demorar más la afirmación rápida y vigorosa de nuestro gobierno."

El *Dispatch*, de Eric, Pa., oye con júbilo que el Presidente piensa reconocer la beligerancia de Cuba.

El *Journal*, que se publica en Detroit, Mich., le recuerda a España que el pago de la reclamación Mora no ha comprado el gabinete de Washington, y aconseja a los secretarios de Presidente que sean los primeros en apoyar la beligerancia de los patriotas. El editorial, largo y cariñoso concluye así:

"La historia se va desarrollando muy pronto, y todo buen americano espera pronto ver el fin del capítulo que trata del divorcio entre Cuba de España."

Valientemente se expresa el *Vindicator*, de Youngstown, O.:

"Los cubanos mantienen una lucha heroica contra una monarquía carcomida y tirana, que hace años viene sangrando esa isla bellísima, a estilo de inmensa sanguijuela, y todo americano debe simpatizar con los patriotas. Como los americanos del 76, ellos contienden contra la opresión, y luchan por emanciparse del yugo del servilismo. Este país, tan pronto como se reuna el Congreso, debería reconocerle a Cuba los derechos de beligerancia. Las repúblicas sur-americanas seguirán y toda ayuda que ahora no puede dársele dentro de la ley, se le podría proporcionar libremente. La Francia no tardó en ayudar a las colonias, hace más de un siglo, y del mismo modo, deberían los Estados Unidos ahora extender su apoyo a los cubanos. Nosotros no le debemos favores a España... Ella se apresuró a reconocer los Confederados como beligerantes; ella ha tirado a nuestra bandera; ella ha sido insolente, en vez de potencia amistosa, y ha demorado más de veinte años, el pago de una indemnización a un ciudadano americano, y Cleveland, Olney y Gresham se vieron obligados a emplear todos sus recursos para ponerla de rodillas y arrancarle el pago. Cuba, por el contrario, es nuestra amiga, nuestra vecina. Ella está en guerra, no simplemente en insurrección. La simpatía del pueblo americano está con ella, y lo menos que el Congreso debe hacer es reconocer a los patriotas como beligerantes sin demora."

SECCION DE ANUNCIOS.



INSTITUTO  
**ESTRADA PALMA**  
de Enseñanza Primaria y Secundaria.  
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores diríjase a  
Tomás Estrada Palma.  
Central Valley, Orange County, N. Y.

Precios Populares  
**WILLIAM BANTA,**  
SOMBRERO  
BASTONES Y PARAGUAS  
214, SEXTA AVENIDA.

DOS PUERTAS MAS ARRIBA DE LA CALLE 14. NEW YORK.

"ENSAYOS POLITICOS."  
ARTICULOS Y DISCURSOS  
—POR—  
RAFAEL SERRA.

Un volumen de ciento cincuenta páginas—De venta en la Imprenta "América, 284 Pearl St. á 25 cts. cada ejemplar.

**BODEGA ESPAÑOLA.**

97 Maiden Lane, New York City.

Aquí encontrarán todo cuanto pueda apetecer el paladar más delicado.

Especialidades de Cuba, España, Francia, Italia y los Estados Unidos.

Entre de ellas:

Café á la criolla,

Escabeche "El Polaco,"

Calamares,

Tasajo,

Pasta de Horchata,

Pulpa de tamarindo,

Frutas en almíbar, etc., etc.

Los efectos se mandan á domicilio.

"HATUEY."  
Poema Dramático

—POR—

FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Imprenta América á 50 centavos el ejemplar.

GRAN FABRICA  
DE  
CIGARROS HABANOS  
"LA AMERICA"  
DE SEBASTIAN CABRERA.

7700 Broadway,

Brooklyn, N. Y.

**Helena Maxwell Cade,**  
Dotor en Medicina y Cirugía,

Ofrece sus servicios en la calle 34, No. 323. Habla español é inglés. 1-3

Se dan Clases

En INGLÉS y ESPAÑOL, en la calle 34 No. 323, á precio módico. 1-4

**TANCO & CO.**

PROPIEDADES REALES.

(REAL ESTATES).

ASEGUROS, ETC.

101 E. 92d STREET, NEW YORK,  
ESQUINA A PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de seguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.  
En la misma oficina se encuentra un Notario Público.

LA DIVISA CUBANA



Precio

15 cts.

Esta Divisa la constituye un precioso botón para colocar en el ojal de la solapa de la levita y el cual tiene los colores de la bandera cubana.

Los que deseen hacer compras al por mayor, desde una docena en adelante, pueden dirigirse á su único fabricante, que hace grandes rebajas.

De venta en la Administración de PATRIA, á 15 cts. cada una.

DIRECCIÓN: David Fuld,  
204 Duval Street, Key West, Fla.

*Lurch*

--- P I A N O S  
PARA ALQUILAR Y VENDER.

PIANOS VERTICALES de los mejores y cualidades, se alquilan por \$4 mensuales. Parte del alquiler puede dedicarse á comprarlos.

LOS NUEVOS PIANOS VERTICALES, que tienen todos los modernos adelantos, se venden desde \$150 para arriba. Fáciles condiciones de pago para el comprador.

Especialidad en afinación, limpieza y reparación.  
Almacenes, 337-341 FOURTH AVENUE,  
Corner 25th Street, NUEVA YORK  
Hasta Enero 9.

**HARDMAN**  
**PIANO.**

EL UNICO PIANO QUE CON EL USO MEJORA.

Somos también gerentes de los manufactureros

E. G. HARRINGTON & CO.

DEL

STANDARD PIANO,

un instrumento admirable á precios bajos y plazo fácil.

HARDMAN, PECK & CO.,

5th Ave. and 19th Street, New York.



Hija y Hno.

ED. PINAUD,  
37 Boulevard de Strasbourg,  
PARIS.

Acaba de recibir de Paris

EL

"ROMAN VIOLET"

El perfume más exquisito y delicado.

Victor Klotz, Manufacturer,  
New York Office 46th E. 14th St.  
UNION SQUARE.

LA REVOLUCION CUBANA

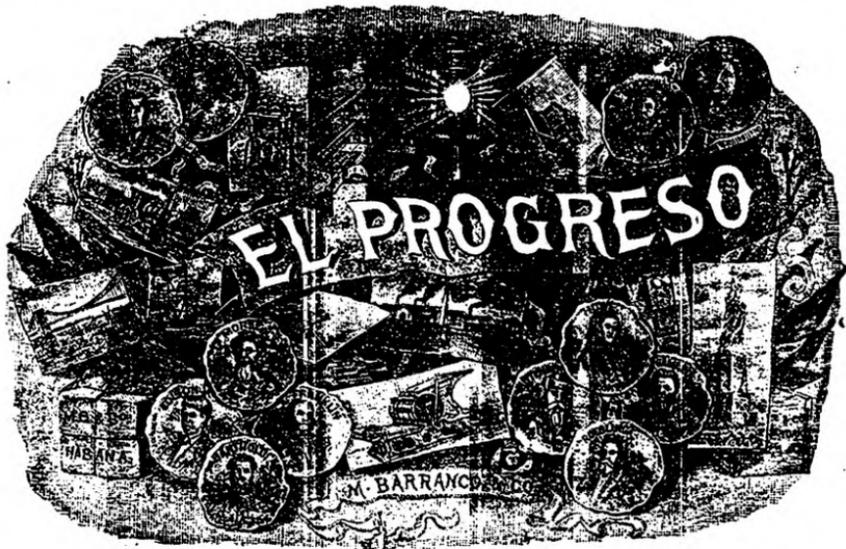
—Y—

La Raza de Color  
(APUNTES Y DATOS)

—POR—

UN CUBANO SIN ODIOS.

Folleto de 24 pgs. de venta en la Imprenta "América" á 20 cts. ejemplar.



TABACOS PUROS SUPERIORES

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

**SEIDENBERG & Co.**

Fabricantes de Tabaco

Esquina de la 1.ª Avenida y Calle 74.

NEW YORK.

Arturo Berulich.



PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$12.50 CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50

CABLE "BERULICH"

LIBROS! LIBROS!

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

Imprenta America

Trabajos tipográficos de todas clases con buen gusto corrección y elegancia.